

Guayaquil, Febrero 9 del 2.010

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INVERSIONES INTERNACIONALES ICA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Presento a ustedes el Informe de Comisaria de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.009 de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañía.

Los Administradores han cumplido con la Comisaria entregándome a su debido tiempo el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias como lo dispone el Art. # 279 de la Ley de Compañías.

Como Comisaria de ésta compañía he cumplido con todas mis obligaciones y atribuciones de acuerdo a la ley.

Mi exámen fué realizado con el propósito de expresar mi criterio sobre los Estados Financieros de acuerdo con las normas contables

Inversiones Internacionales ICA S.A., ha cumplido con todas sus obligaciones legales y tributarias durante el ejercicio 2.009.

Muy atentamente,



MARTHA L. MUÑOZ

Comisaria

